

Sesión Pública Solemne Número 17

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GÓMEZ: En la comunicación, el periodismo, los diversos medios de comunicación masiva son elementos que nos permiten incidir en nuestra sociedad. El poder de la transmisión de ideas nos puede permitir tener un mejor entorno, descubrir en las minorías un elemento de fortaleza y se puede hablar de nuestra tierra, de nuestra inspiración, de nuestras acciones. Honor a quien honor merece. El Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco, administración 2024-2027, les da la más cordial de las bienvenidas a esta sesión solemne de Ayuntamiento con motivo de la entrega de la Presea Canónigo Luis Enrique Orozco, en su edición 2026, máxima presea que entregue el municipio a los embajadores de nuestra identidad Tuxpanense. Esta presea está simbolizada desde este año por un rosetón franciscano en plata, elemento arquetípico colocado en el siglo XVI en nuestra antiquísima cruz atrial de forma escultórica en los flancos de este monumento, construido en cantera, a la par del convento de Huejotzingo, Puebla. Es un simbolismo, tiene una doble misión, por un lado, simboliza a Cristo como el sol de justicia, y por otro, tiene una connotación mariana. Representa la pureza y perfección de la Virgen María a través de la forma de una rosa. También representa las virtudes del alma. En la época prehispánica, también se referenciaba en monumentos, simbolizando el sol y la fertilidad. Para dar inicio con este evento, celebraremos Honores a la bandera con el fortalecimiento de la escolta y banda de guerra del CBtis número 70, Pedro Moreno, de nuestro municipio. Así que pido a todos los presentes, el ponerse de pie y descubrirse la cabeza. (HONORES). -----

Agradecemos con un fuerte y caluroso aplauso al escolta y banda de guerra del CBtis número 70, Pedro Moreno, de nuestro municipio. Y agradecemos al Licenciado Rafael Torres Reyes, se encuentra aquí presente, el apoyo continuo a estas iniciativas. Me complace en gran medida el presentar a las personalidades que el día de hoy amablemente nos acompañan. Se encuentra con nosotros la Licenciada Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal. Bienvenida. Nos acompaña la Doctora Norma Licea Alatorre Síndico Municipal. Damos la bienvenida al Licenciado Pedro Antonio Hernández Corona, Secretario General de nuestro Ayuntamiento. Nos acompañan los Regidores, Licenciado Ery Constantino Sánchez Reyes. Licenciado Ricardo González Gil. Ciudadano Osvaldo Romero Chávez. Licenciada Elva Cristina Vargas Martínez. Licenciada Claudia Azucena Hernández López. Licenciada Lizbeth Nayeli Morán Fabián. Licenciada Angélica Guadalupe Ortiz Campos. De la misma manera nos complace con su presencia, el señor Andrés del Viento Martínez, tío de nuestro homenajeado Jorge E. DeSantiago. Bienvenido. Reconocemos igualmente la presencia de Directores, Jefes de área y demás personal de nuestro Gobierno Municipal. De igual forma, a todos los ciudadanos que nos honran con su presencia, medios de comunicación e invitados especiales, gracias por acompañarnos. Ahora cedo el uso de la palabra a la Licenciada Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal, y al Licenciado Pedro Antonio Hernández Corona, Secretario General de nuestro Ayuntamiento, para que hagan el presente desahogo de la Sesión Solemne de Ayuntamiento.

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL: Buenos días, buenos día Regidores, integrantes del Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Invitados especiales, servidores públicos del H. Ayuntamiento Constitucional. El día de hoy damos inicio a esta Sesión Solemne número 17 diecisiete, del día de hoy 24 veinticuatro de junio del 2026 dos mil veintiséis, y pido a nuestro Secretario General su intervención para que pase lista de asistencia, y cedo la palabra al Abogado Pedro Antonio Hernández Corona. -----

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidenta, y siguiendo entonces con su indicación, antes de iniciar con el pase de lista, doy

cuenta a este Pleno del Ayuntamiento que el día de ayer recibí un documento, que es una justificación de inasistencia a esa sesión solemne por parte de la Regidora Martha Alejandra Sánchez Contreras, comenta que por motivos familiares y sociales, ya tenía programados no podrá asistir al día de hoy, y solicita que le sea justificada su inasistencia. De igual forma, el día de hoy, más temprano, recibí también un documento de parte del Regidor Luis Arturo Amezcua Rodríguez, donde también él pide que le sea justificada su inasistencia a esta sesión solemne, por motivos o actividades que él está haciendo relacionadas con programas del Gobierno del Estado. Entonces, está a consideración de ustedes, integrantes de este Pleno, el justificar o no las inasistencias de los dos compañeros ediles, para lo cual les pido que quienes estén por la afirmativa, levanten su mano en señal de aprobación. Gracias. Y por quienes estén no a favor de justificar las faltas, levanten su mano, por favor, gracias. Entonces, no se tienen por justificar las faltas, y procedo a hacer el pase de lista. **Presidenta Municipal Claudia Gil Montes**, Presente **Síndica Municipal Norma Licea Alatorre**, presente. **Regidor Propietario Ery Constantino Sánchez Reyes**, Presente. **Regidor Propietario Ricardo González Gil**, Presente. **Regidor Propietario Elva Cristina Vargas Martínez**, Presente. **Regidor Propietario Osvaldo Romero Chávez**, Presente. **Regidor Propietario Claudia Azucena Hernández López**, Presente. **Regidor Propietario Luis Arturo Amezcua Rodríguez**, Ausente. **Regidor Propietario Martha Alejandra Sánchez Contreras**, Ausente. **Regidor Propietario Angélica Guadalupe Ortiz Campos**, Presente. **Regidor Propietario Lizbeth Nayeli Morán Fabián**, Presente. Gracias. Entonces, le informo, Presidenta, que se encuentran presentes 09 nueve de los 11 once integrantes de este Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Por tanto, existe quórum legal para desarrollar la presente Sesión número 17 diecisiete de Ayuntamiento Solemne. **L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL**: Muy bien, muchas gracias, Lic. En virtud del informe del Secretario General, y existiendo quórum legal, se declara formal y legalmente instalada esta sesión solemne número 17 diecisiete de Ayuntamiento, correspondiente al día de hoy, 24 veinticuatro de junio del 2026 dos mil veintiséis. Y se propone para regirla el siguiente proyecto de orden del día, instruyendo al Secretario General para que proceda a darle lectura. -----

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidenta, entonces procedo a dar lectura a la propuesta del **ORDEN DEL DÍA**, el cual es el tema siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Honores a la bandera.
4. Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo sesión solemne de Ayuntamiento, con motivo de la entrega de la PRESEA CANÓNIGO LUIS ENRIQUE OROZCO CONTRERAS, EMBAJADORES DE IDENTIDAD TUXPANENSE 2026.
5. Entrega de la PRESEA CANÓNIGO LUIS ENRIQUE OROZCO CONTRERAS, EMBAJADORES DE IDENTIDAD TUXPANENSE 2026, al periodista y presentador de noticias Jorge E. DeSantiago y proyección audiovisual de su trayectoria.
6. Mensaje a nombre del periodista y presentador de noticias Jorge E. DeSantiago, en esta sesión solemne.
7. Mensaje oficial de la Licenciada Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal de Tuxpan, Jalisco.
8. Clausura.

Por tanto, está a consideración de ustedes, integrantes de este Pleno del Ayuntamiento, este orden del día. Por lo cual, les pido que quienes estén a favor del mismo levanten su mano en señal de aprobación. Gracias. Entonces, tenemos Presidenta e informo al pleno, que los nueve integrantes han votado a favor del orden del día y por tanto ha sido **APROBADO**. -----

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR		INASISTENCIA	
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR		INASISTENCIA	
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy bien, con la finalidad de continuar con el desarrollo de la presente sesión y en virtud de las facultades que me otorga la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, solicito e instruyo al Abogado Pedro Antonio Hernández Corona, quien es nuestro Secretario General, para que a efecto de dar cumplimiento al contenido en el artículo 63, primer párrafo de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus municipios, haga el uso de la voz para el desahogo de la totalidad del orden del día, la cual ya fue propuesta y aprobada. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Gracias Presidenta, entonces damos cuenta que ya fue agotado el punto número uno, el punto número dos y el punto número tres del orden del día que ha sido aprobado por ustedes. Por tanto, daremos paso al punto número cuatro. -----

CUARTO PUNTO: ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo sesión solemne de Ayuntamiento, con motivo de la entrega de la PRESEA CANÓNIGO LUIS ENRIQUE OROZCO CONTRERAS, EMBAJADORES DE IDENTIDAD TUXPANENSE 2026. Y para este punto voy a pedir el apoyo del regidor Ery Constantino para que nos apoye con la lectura. **REGIDOR ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES:** Muy buenas tardes pueblo de Tuxpan. Presidenta, con su permiso Compañeras, compañeros. **PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO. PRIMERO.** - *Se declare desierta por esta ocasión el otorgamiento de la presea Canónigo Luis Enrique Orozco Contreras a la poesía y en su lugar se otorgue la PRESEA CANÓNIGO LUIS ENRIQUE OROZCO CONTRERAS (EMBAJADORES DE LA IDENTIDAD TUXPANENSE 2026)* Se autorice y se instruya celebrar la Sesión Solemne de Ayuntamiento para el próximo miércoles 24 de junio del año en curso, en punto de las 11:00 horas, en el auditorio Flavio Romero de Velasco como parte del programa del Departamento de Cultura, para la conmemoración del aniversario número 490 de la refundación de Tuxpan y entrega de la presea ya mencionada y así mismo se instruya a la oficialía mayor a convocar al personal de Ayuntamiento a participar en dicho acto solemne. **SEGUNDO.-** Se autorice la convocatoria anexa, que contiene las bases para la entrega de la presea ya mencionada, para todos aquellos ciudadanos que cubran los requisitos establecidos en dicha convocatoria, para ser galardonados con este reconocimiento, así mismo se autorice la creación de un programa de actividades a través de la dirección de cultura para conmemorar los 490 años de la refundación del municipio de Tuxpan. **TERCERO.** - Se instruya a la Secretaría General, para que con fundamento en el artículo 18 del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan Jalisco; y por su conducto, se giren las invitaciones correspondientes para la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento a la persona que destaque en el municipio de Tuxpan, Jalisco o fuera de él, que tenga los requisitos suficientes que se encuentran dentro de la convocatoria (que a la presente se anexa). **CUARTO.-** Se instruya a la Secretaria General, Departamento de Comunicación Social, la dirección de cultura, la dirección de turismo, participación ciudadana, bienestar indígena, bienestar para las delegaciones y crónica municipal para que se sirvan dar difusión a la convocatoria y programa cultural así como desarrollar los videos promocionales, de historia de vida de los galardonados y sean publicados en las redes oficiales de este Honorable Gobierno Municipal, así como todo lo que conlleve la logística para el desarrollo de la actividad aquí presentada. **QUINTO.-** Se haga del conocimiento de la Secretaria General para que realice la recepción de las propuestas y una vez concluido el plazo de la convocatoria, el cual se establece el día jueves 18 de junio del año en curso, remita por oficio las propuestas a la Comisión Edilicia de Cultura y Crónica Municipal. **SEXTO.-** Hágase del conocimiento de la presente

iniciativa al Secretario General para que por su conducto informe y solicite a la encargada de la hacienda pública municipal, para que proceda a liberar los recursos económicos necesarios para la elaboración de las preseas y en su caso recurso en efectivo o lo que el ejecutivo determine, instruyendo al Departamento de proveeduría para que realice la cotización y pagos correspondientes. **SEPTIMO.** - Se instruya al escultor Miguel Ángel Mejía Manríquez, escultor de nuestra administración y bajo la dirección de cultura, para la elaboración de la presea que se entregará el día de la sesión solemne. **OCTAVO.** - Notifíquese. Atentamente 2026 "Año de Margarita Maza" Municipio de Tuxpan, Jalisco, pueblo de la fiesta eterna y pueblo originario. 27 de mayo de 2026 y lo firma su servidor, Ery Constantino Sánchez Reyes, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura y Crónica Municipal. Es cuánto. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Gracias Regidor Ery Constantino. Entonces tendríamos por dado cuenta el punto por el punto número cinco y daríamos paso al siguiente, perdón, punto número cuatro, daríamos paso al punto número cinco. -----

QUINTO PUNTO: ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Entrega de la PRESEA CANÓNIGO LUIS ENRIQUE OROZCO CONTRERAS, EMBAJADORES DE IDENTIDAD TUXPANENSE 2026, al periodista y presentador de noticias Jorge E. DeSantiago y proyección audiovisual de su trayectoria. Acto seguido se proyecta un video audiovisual de la trayectoria del galardonado y se hace entrega de su reconocimiento y presea. Muy bien, entonces, igual en continuidad con este punto, Jorge, como ya lo vieron, radica en el estado de Chicago, en Estados Unidos, hijo y nieto de Tuxpanenses. Por tanto, por motivos de su agenda de trabajo, no pudo estar aquí con nosotros, pero en representación de Jorge, está aquí con nosotros un familiar de él, que es su tío político, el señor Andrés del Viento Martínez, quien nos va a hacer favor de recibir, para entregarlo posteriormente a Jorge, en las distinciones que tenemos el día de hoy, que es el rosetón de plata, y por aquí otros presentes que tenemos preparados. -----

SEXTO PUNTO: ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Mensaje a nombre del periodista y presentador de noticias Jorge E. DeSantiago, en esta sesión solemne. Mensaje, en este caso, por parte del familiar de Jorge E. DeSantiago, por lo cual, adelante puede hacer uso de la voz. **FAMILIAR DEL GALARDONADO:** Buenos días a todos ustedes. Es un honor para mí venir en representación de mi sobrino Jorge, sobrino de mi esposa Jorge DeSantiago. Ya que él no pudo venir a recoger este galardón, en su representación, pues yo vengo a él, y con mucho gusto, verdad. También quiero hacer un reconocimiento, aparte de él, como importante, que ha alegrado muchas cosas, sería mencionar a su mamá, la señora Nereida Tello, que ella se fue joven de aquí del pueblo, se fue rumbo a Estados Unidos, por un futuro mejor, y allá ella, desde chico, le apoyó en el estudio y su formación, aparte de los valores y principios en casa. También ella, que es originaria de Tuxpan, le infundió lo que son las tradiciones de nuestro pueblo. Aquí estos reconocimientos, Jorge, te los guardo, te los mandaría por paquetería Jorge, pero mejor, ven aquí a nuestro pueblo y recógelos tú, Jorge. Muchas gracias a todos ustedes y gracias por estos premios que se llevan Jorge DeSantiago. Muchas gracias. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Muy bien, nos mandó un agradecimiento extra, Jorge. **GALARDONADO JORGE E. DESANTIAGO:** Hola, ¿cómo están? Quiero agradecer de todo corazón a todos ustedes, por esta presea y por la oportunidad de representar con orgullo el nombre de nuestra tierra, lamentablemente no pude acompañarlos en persona, porque me toco chambear, trabajar, como decía mi abuelito, muchos venimos al norte a trabajar, a salir adelante y a abrir caminos para nuestras familias, pero aunque a la distancia nos separe, Tuxpan siempre vive en nuestro corazón, recibo este reconocimiento con mucha humildad, pensando en mis padres, en mi abuelita, y en todos los Tuxpanenses, que dentro y fuera de nuestro hermoso pueblo, llevan sus raíces con mucho orgullo, gracias por permitirme seguir poniendo en alto el nombre de Tuxpan, Jalisco. Es un honor que siempre llevaré conmigo, ojo

pronto los veo por allá, para que me inviten unas buenas enchiladas y un cafecito desde temprano. Soy Jorge DeSantiago, desde la ciudad de los vientos. Que pasen buen día. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Gracias, tendríamos por concluido el punto número seis de nuestro orden del día, y daríamos paso al punto número siete. -----

SÉPTIMO PUNTO: ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO

GENERAL: Mensaje oficial de la Licenciada Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal de Tuxpan, Jalisco. Para lo cual le cedo el uso de la voz. **L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES**

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy buenos días a todas y todos, saludo con respeto y afecto a las y los integrantes de este Ayuntamiento en pleno, al personal de servicio público municipal, estudiantes, representantes de los diversos sectores de nuestra comunidad y de manera muy especial a la familia y amistades de nuestro distinguido galardonado. En torno a la conmemoración del 490 aniversario de la refundación de Tuxpan, Jalisco. Nos reunimos el día de hoy, en una de las especies, más significativas del reconocimiento que puede otorgar nuestro municipio, que es la Presea Canónigo Luis Enrique Orozco. Embajadores de la identidad Tuxpanense 2026. Esta distinción nace con el noble propósito de reconocer a mujeres y hombres que desde distintos espacios de la vida pública, profesional, cultural o social, han sabido llevar consigo el nombre, los valores y la esencia de nuestra tierra, convirtiéndose en auténticos embajadores de la identidad Tuxpanense. Tuxpan, es un pueblo originario, con gran historia y tradiciones profundamente arraigadas, con una riqueza cultural que nos distingue y con su gente trabajadora, solidaria y orgullosa de sus orígenes. Somos el Pueblo de la Fiesta Eterna, que sabe honrar sus raíces y reconocer a quienes contribuyen a fortalecer nuestro sentido de pertenencia. Por ello, hoy celebramos a un hombre, aun construyendo una destacada trayectoria profesional, lejos de su tierra de origen, ha mantenido vivo el vínculo con sus raíces familiares y culturales, un hombre que ha demostrado que el talento, la preparación y el trabajo constante pueden abrir puertas, pero que son los valores aprendidos en casa, los que nos permiten caminar con integridad y dejar huella en la vida de los demás. Reconocer a Jorge DeSantiago, es reconocer también la historia de muchas familias Tuxpanenses, que con esfuerzo y esperanza han llevado sus sueños más allá de nuestras fronteras sin olvidar nunca de donde vienen, es reconocer el ejemplo de quienes convierten sus raíces en fortalezas y su identidad en motivo de orgullo. Esta presea esta también un homenaje a sus padres, a sus abuelos y a toda su familia, quienes sembraron a los principios, el amor por sus orígenes y la convicción de servir a los demás con responsabilidad y compromiso, porque detrás de cada logro importante, existe una familia que acompaña, que inspira y sostiene la mano para siempre seguir adelante. Estimado Jorge, recibe las más sinceras felicitaciones del Gobierno Municipal del pueblo de Tuxpan, Jalisco. Nos sentimos profundamente orgullosos de tu trayectoria, de sus logros y sobre todo de la manera tan digna en que representa las raíces Tuxpanenses, que esta presea sea un símbolo del cariño, el respeto y la admiración que tenemos a su persona. Un recordatorio de que esta tierra siempre será su hogar y de que sus paisanos celebramos con orgullo cada uno de sus éxitos, confiamos también en que desde Chicago, donde desarrolla su labor en importantes medios de comunicación seguirá siendo un portavoz constante de Tuxpan, Jalisco, llevando a otras latitudes la riqueza de nuestra historia, nuestras tradiciones y el orgullo de ser Tuxpanenses. Gracias por el ejemplo de perseverancia, de excelencia profesional y de identidad. Gracias por demostrar que las raíces no limitan nuestro vuelo sino que le dan sentido y dirección. A nombre de la comunidad Tuxpanense, le expresamos a Jorge DeSantiago hasta Chicago Illinois, nuestro reconocimiento y sobre todo nuestros mejores deseos para que siga cosechando éxitos y siga poniendo en alto el nombre de Tuxpan, Jalisco. Muchas Felicidades.

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Muy bien, entonces tendríamos por culminado el punto número siete y estando de pie, igual invito a los

presentes que también se pongan de pie, para dar paso al último punto del orden del día, que es la clausura de esta Sesión Solemne, por parte de nuestra Presidenta Municipal. -----

OCTAVO PUNTO: CLAUSURA- L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL:

Muchísimas gracias Lic. Siendo las 11:56 once horas con cincuenta y seis minutos, del día de hoy 24 veinticuatro de Junio del 2026 dos mil veintiséis, damos por clausurada esta Sesión Solemne Ayuntamiento número 17 diecisiete. Muchísimas gracias Regidores, compañeros gracias por su participación y asistencia y que tengan un bendecido día. -----

FIRMA DE LOS ASISTENTES

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Norma Licea Alatorre
DRA. NORMA LICEA ALATORRE
SÍNDICA MUNICIPAL

L.D.T. SERY CONSTANTINO
L.D.T. SERY CONSTANTINO
SANCHEZ REYES
REGIDOR

Ricardo González Gil
L.E. RICARDO GONZÁLEZ GIL
REGIDOR

L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS
L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS
MARTÍNEZ
REGIDORA

Mtra. Claudia Azucena Hernández López
MTRA. CLAUDIA AZUCENA
HERNÁNDEZ LÓPEZ
REGIDORA

Osvaldo Romero Chávez
C. OSVALDO ROMERO CHÁVEZ
REGIDOR

INASISTENCIA

ING. LUIS ARTURO AMEZCUA
RODRIGUEZ
REGIDOR

INASISTENCIA

ABG. MARTHA ALEJANDRA
SÁNCHEZ CONTRERAS
REGIDORA



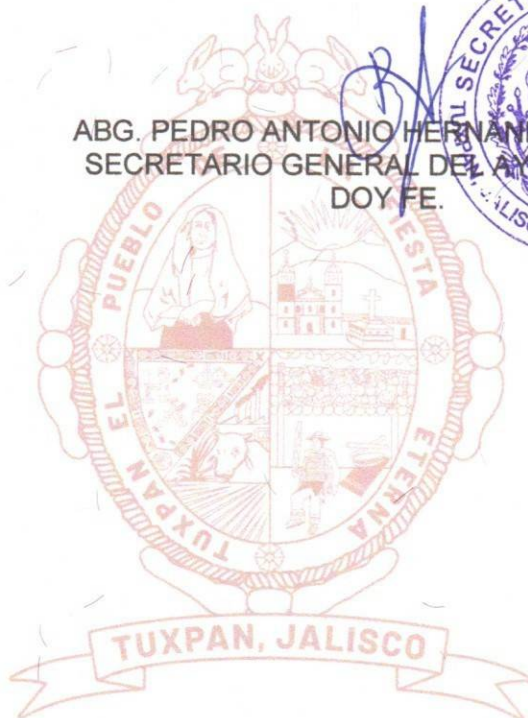
LIC. ANGÉLICA GUADALUPE
ORTIZ CAMPOS
REGIDORA



ABG. LIZBETH NAYELI
MORÁN FABIÁN
REGIDORA



ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
DOY FE.



La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de la Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 17 celebrada el día 24 de Junio del 2026, correspondiente a la administración municipal 2024-2027.